

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 610

5 de febrero de 2018

Presentada por el señor *Muñiz Cortés*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y buscar alternativas con las agencias gubernamentales o entidades privadas para el desarrollo de las mismas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe son un evento multideportivo que se realiza cada 4 años. Puerto Rico, fue sede de los XXI Juegos Centroamericano y del Caribe celebrados entre el 16 de julio al 1 de agosto de 2010, teniendo como sede principal Mayagüez, Puerto Rico y como subsedes en Colombia, Guatemala, Guyana y Venezuela. Este evento deportivo fue dirigido por la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, conocida como (ODECABE).

El Gobierno de Puerto Rico aportó aproximadamente doscientos veinte (220) millones de dólares. De acuerdo a información ofrecida por el Alcalde de Mayagüez, José Guillermo Rodríguez, estos juegos generaron sobre nueve mil ochocientos (9,800) empleos y sobre mil doscientos (1,200) millones de dólares en la economía de la Región Oeste.

Como parte de las instalaciones utilizadas para los Juegos se encontraban entre otras: el Estadio Centroamericano Estadio José Antonio Figueroa Freyre; Natatorio del RUM, Natatorio Carlos Berrocal; Palacio de Recreación y Deportes; Estadio Isidoro García; Pabellón El Maní; Coliseo Rafael A. Mangual; Canchas de Racquetball del RUM; Canchas de Tennis del RUM; Estadio Santiago Llorens.

Luego de siete años de la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010, estas instalaciones no han sido utilizadas a su máximo potencial provocando que éstas se vayan deteriorando y ocasionando pérdidas a esta inversión millonaria. Es importante que esta Comisión realice una investigación a los fines de buscar alternativas viables para que se utilicen dichas facilidades y a su vez se le pueda dar un mantenimiento adecuado a las mismas. Puerto Rico goza de un privilegio que lo hace único debido a que todo el año se puede entrenar sin la preocupación de los cambios climáticos, debido a las estaciones del año tan marcadas como en otros estados. Esto nos permite ofrecerles a las universidades de los Estados Unidos la oportunidad de utilizar las instalaciones para que lleven a cabo sus entrenamientos. De igual forma, se pueden brindar a organizaciones para que realicen eventos deportivos multitudinarios.

Por lo antes expuesto, es sumamente imperativo que este Senado de Puerto Rico realice una investigación sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y busque alternativas con las agencias gubernamentales o entidades privadas para el desarrollo de las mismas.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. - Se ordena a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de
- 2 Puerto Rico a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentran
- 3 las instalaciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y
- 4 buscar alternativas con las agencias gubernamentales o entidades privadas para el
- 5 desarrollo de las mismas.

1 Sección 2.- La Comisión rendirá informes periódicos de acuerdo con sus
2 hallazgos, conclusiones y recomendaciones. El Informe Final conteniendo los
3 hallazgos, conclusiones y recomendaciones deberá ser rendido durante la Séptima
4 Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.

5 Sección 3. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
6 aprobación.